



Inicio: Viernes 26 de agosto de 2022

Finalización: 25 de noviembre

Horario: Viernes de 15 a 19 hs. y sábados de 9 a 13 hs.

Modalidad: Virtual 100% sincrónica

Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/GF3QoCemxws7YvzSA>

Medio de pago: Descuento por plantilla mensual (miembros del Poder Judicial) | Transferencia o depósito bancario (externos).

La presente Formación en Derecho y Justicia Ambiental surge en el marco del Acuerdo N° 373 del Poder Judicial, dictado en función de la Ley N° IV-0086-2021 "Ley orgánica de la Administración de Justicia de la provincia de San Luis" por el cual se instruye a capacitar a su personal en las especificidades del Derecho Ambiental, en línea con la reciente entrada en vigencia del Acuerdo de Escazú y haciendo eco de la producción de conocimiento teórico y metodológico desarrollada desde la Declaración de Estocolmo de 1972, con un notable crecimiento en el período reciente.

En ese sentido, esta Formación en Derecho y Justicia Ambiental tiene como objetivo formar de manera integral a operadores jurídicos en Derecho Ambiental para fomentar el desarrollo de análisis, instrumentos y procedimientos propios que les permitan ofrecer y fundamentar respuestas a las demandas de la sociedad en torno a problemas y conflictos relacionados con la temática.

Objetivo general

Desarrollar una capacitación teórica y metodológica en derecho ambiental que permita su implementación en la administración de justicia de la provincia de San Luis así como de otros poderes judiciales.

Objetivos específicos:

- Comprender los aspectos centrales del derecho ambiental, sus caracteres y principios, las particularidades de las temáticas que comprende para abordar los problemas.
- Analizar los aspectos teóricos y metodológicos de las diferentes problemáticas que acceden a la administración de justicia en materia ambiental.
- Profundizar los aspectos sustanciales a tener en cuenta en los problemas ambientales.
- Conocer y analizar los aspectos procesales de la problemática, los nuevos roles de los operadores jurídicos y los instrumentos disponibles.
- Reflexionar sobre el rol de la administración de justicia y los operadores jurídicos frente a los problemas ambientales.



La modalidad propuesta es **virtual** 100% sincrónica, esto significa que se trata de clases en vivo con la posibilidad de interactuar con cada expositor docente. Dicho cuerpo docente, está compuesto por especialistas y eminencias de reconocida trayectoria, coordinado por la Doctora en Ciencia Política y especialista en Derecho Ambiental, María Eugenia Pérez Cubero.

En cuanto a la perspectiva propuesta, la presente formación aborda de manera integral las especificidades del Derecho Ambiental mediante el conocimiento teórico, metodológico, científico y tecnológico. Por su parte, la bibliografía asignada está compuesta por un corpus crítico compuesto por las más recientes investigaciones producidas en universidades europeas y sobre todo latinoamericanas y argentinas, asegurando así una perspectiva regional.

Otra particularidad de esta formación son las dinámicas de taller y simulación de roles o role playing. En el marco de la cursada, se propone por un lado, una instancia dinámica e interactiva en formato taller para abordar problemáticas socioambientales concretas y reales que se hayan judicializado y por el otro, una instancia de simulación de un caso ficticio donde las personas participantes puedan interactuar desde los roles específicos de un litigio ambiental.

Finalmente, de manera paralela al desarrollo del programa, la Formación en Derecho y Justicia Ambiental ofrece dos seminarios optativos sobre Derecho Ambiental y Derecho de Daños y en su plataforma, deja a disposición un espacio de foro sobre temas puntuales para facilitar el intercambio y red de contactos entre las personas participantes.

Inicio: Viernes 26 de agosto de 2022.

Finalización: 25 de noviembre de 2022.

Duración: Tres meses

Horario: Viernes de 15 a 19 hs. y sábados de 9 a 13 hs.

Modalidad: Virtual 100% sincrónica, mediante plataforma con acceso a clases grabadas y material bibliográfico básico y complementario de cada módulo.

Carga horaria total: 140 horas (100 horas de clases + 40 horas de estudio)

Modalidad de cursada: Se ofrecen dos opciones:

1. Asistente sin evaluación: Acreditando la asistencia al 80% de las clases dictadas.
2. Asistente con evaluación: Acreditando el 80% de asistencia, participación en los foros y en los talleres prácticos, y realización de la evaluación final integradora.

Certificación Académica: Certificado Académico correspondiente a FORMACIÓN de Asistencia o Aprobación de la Formación en Derecho y Justicia Ambiental, expedido por el Instituto de Capacitación e Investigación "Dr. Juan Crisóstomo Lafinur" del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Cupo limitado: 40 participantes.



Costo de matrícula:

Arancel general:

1. Sin evaluación. Solo asistencia: \$ 15.000
2. Con evaluación. \$20.000

Descuento para integrantes de organismos auspiciantes:

1. Sin evaluación. Solo asistencia: \$ 12.000
2. Con evaluación. \$16.500

Proceso de inscripción:

1. Completar Formulario de Pre-Inscripción: <https://forms.gle/GF3QoCemxws7YvzSA>
2. Aguardar mail de confirmación para proceder con correspondiente pago:
 - Miembros del Poder Judicial de San Luis: Descuento por plantilla mensual.
 - Externos al Poder Judicial de San Luis: Depósito o transferencia.

Cierre de Pre-Inscripción: 23 de agosto.



MÓDULOS	UNIDADES	CONTENIDOS
MÓDULO DE FORMACIÓN GENERAL	ABORDAJE JURÍDICO DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES	LINEAMIENTOS GENERALES DEL DERECHO AMBIENTAL. ENCUADRAMIENTO DE LOS PROBLEMAS COMPLEJOS Y TRANSVERSALES. PRINCIPALES ELEMENTOS TUTELADOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUENCAS HÍDRICAS, SUELO, AIRE, BIODIVERSIDAD Y VIDA SILVESTRE, FLORA Y FAUNA, BOSQUES NATIVOS, PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, PAISAJE)
	DERECHO INTERNACIONAL Y REGIONAL AMBIENTAL	CONFERENCIAS Y TRATADOS INTERNACIONALES AMBIENTALES. EL PROBLEMA CLIMÁTICO GLOBAL Y SUS EFECTOS JURÍDICOS. EL DESAFÍO JURÍDICO DE LA SOSTENIBILIDAD. ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
	DERECHOS AMBIENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS	DERECHO A UN AMBIENTE SANO Y DERECHOS HUMANOS. SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES (DESCA). PRONUNCIAMIENTOS DE LA CORTE IDH Y DE LA COMISIÓN.
	DERECHO INTERNACIONAL Y REGIONAL AMBIENTAL	CONFERENCIAS Y TRATADOS INTERNACIONALES AMBIENTALES. EL PROBLEMA CLIMÁTICO GLOBAL Y SUS EFECTOS JURÍDICOS. EL DESAFÍO JURÍDICO DE LA SOSTENIBILIDAD. ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
	DERECHOS AMBIENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS	DERECHO A UN AMBIENTE SANO Y DERECHOS HUMANOS. SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES (DESCA). PRONUNCIAMIENTOS DE LA CORTE IDH Y DE LA COMISIÓN.
	EL SISTEMA JURÍDICO, POLÍTICO E INSTITUCIONAL AMBIENTAL ARGENTINO	CLAUSULA AMBIENTAL CONSTITUCIONAL. LEY GENERAL DE AMBIENTE (LGA). BIEN JURÍDICO PROTEGIDO. PRINCIPIOS. INSTRUMENTOS DE DERECHO Y GESTIÓN AMBIENTAL. DAÑO AMBIENTAL DE INCIDENCIA COLECTIVA. COMPETENCIA. LEYES DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL. LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA. OTRAS LEYES ESPECIALES
	LA NECESIDAD DE INDICADORES JURÍDICOS AMBIENTALES EN LA JUSTICIA	LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO AMBIENTAL. INDICADORES JURÍDICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. EL ACUERDO DE ESCAZÚ Y LA INCORPORACIÓN EXPRESA DE INDICADORES JURÍDICOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.



MÓDULOS	UNIDADES	CONTENIDOS
MÓDULO ESPECÍFICO SEGÚN RAMAS DEL DERECHO	DERECHO CONSTITUCIONAL AMBIENTAL	DISTRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES: FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y COMPETENCIA JUDICIAL. PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.
	LAS ACCIONES AMBIENTALES EN EL DERECHO ARGENTINO (CN Y CCYCN)	LAS ACCIONES SEGÚN LOS CONFLICTOS. LAS ACCIONES EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LGA: AMPARO COLECTIVO AMBIENTAL. LAS ACCIONES EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN: ACCIÓN DECLARATIVA DE CERTEZA. TUTELA PREVENTIVA Y PRECAUTORIA: ACCIÓN PREVENTIVA. RECOMPOSICIÓN, COMPENSACIÓN E INDEMNIZACIÓN AMBIENTAL.
	EL PARADIGMA AMBIENTAL EN LA TEORÍA DE LA DECISIÓN JUDICIAL	DERECHOS INDIVIDUALES Y DERECHOS COLECTIVOS. REGLAS DE COMPATIBILIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL ARGENTINO. FUNCIÓN AMBIENTAL DEL CONTRATO. JURISPRUDENCIA.
	RETOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO FRENTE A CASOS AMBIENTALES	PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL AMBIENTE. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REGLADOS EN LAS LEYES DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL. ACTO ADMINISTRATIVO AMBIENTAL. ELEMENTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y ESTÁNDARES AMBIENTALES. PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL. CASOS DE JURISPRUDENCIA
MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL AMBIENTAL	EL DERECHO PENAL Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE. BIENES JURÍDICOS COLECTIVOS Y EL CÓDIGO PENAL ARGENTINO. CONSIDERACIONES AMBIENTALES SOBRE EL PROCESO PENAL. SALIDAS ALTERNATIVAS AL CONFLICTO PENAL AMBIENTAL.
	PROCESO CIVIL COLECTIVO AMBIENTAL	PROCESO COLECTIVO AMBIENTAL. LEGITIMACIÓN PARA OBRAR DIFUSA O COLECTIVA. MEDIDAS CAUTELARES. ROL Y FACULTADES DEL JUEZ. CARACTERÍSTICAS Y EFECTOS DE LA SENTENCIA. EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA AMBIENTAL.
	LA PRUEBA EN LOS PROCESOS AMBIENTALES	SISTEMAS PROCESALES Y PRUEBA. PRUEBA PERICIAL Y CIENTÍFICA. SISTEMAS DE VALORACIÓN PROBATORIA. CREDIBILIDAD DE LA P
	TALLER DE SIMULACIÓN DE LITIGIO AMBIENTAL	DEMANDA Y CERTIFICACIÓN DEL CASO. LA PRETENSIÓN CAUTELAR AMBIENTAL. LITIGACIÓN DE AUDIENCIAS PRELIMINARES. EL PERITO AMBIENTAL. LITIGACIÓN EN AUDIENCIA DE JUICIO. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN Y HOMOLOGACIÓN COLECTIVA.
	TALLER DE JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA AMBIENTAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARGENTINA



Cronograma

Agosto | 26 y 27: Derecho internacional y regional ambiental.

Profesora: Dra. Ma. Alejandra STICCA. Abogada. Doctora en Derecho y Cs. Sociales (UNC). Mg. en Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria. Profesora Titular de la Cátedra "A" de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la UNC. Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho (UNC)

Septiembre | 2 y 3: Abordaje jurídico de los problemas ambientales.

Profesora: Dra. Marta Susana JULIÁ. Abogada. Doctora en Derecho y Cs. Sociales (UNC). Profesora Titular de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL. Directora del Instituto de Derecho Ambiental de la Universidad Católica de Córdoba. Subgerente del Centro de la Región Semiárida Sede Ciudad de Córdoba del Instituto Nacional del Agua.

Septiembre | 9: El sistema jurídico, político e institucional ambiental argentino.

Profesora: Dra. Marta Susana JULIÁ. Abogada. Doctora en Derecho y Cs. Sociales (UNC). Profesora Titular de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL. Directora del Instituto de Derecho Ambiental de la Universidad Católica de Córdoba. Subgerente del Centro de la Región Semiárida Sede Ciudad de Córdoba del Instituto Nacional del Agua.

Septiembre | 10: Derecho Constitucional Ambiental.

Profesor: Mag. José A. ESAÍN. Abogado. Master en derecho ambiental, Universidad del País Vasco. Docente y Co-Director del área ambiental del Observatorio Jurídico Ambiental en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Abogado de Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata y del Intercámaras de empresas de pesca marítima argentinas.

Septiembre | 16: El paradigma ambiental en la teoría de la decisión judicial.

Profesor: Esp. Pablo LORENZETTI. Abogado. Especialista en Derecho Ambiental (UBA). Especialista en Derecho de Daños y Contratos por la Universidad de Salamanca (España). Especialista en Derecho Ambiental por la Universidad Castilla La Mancha de Toledo (España). Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela (Santa Fe). Coordinador de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de la UBA

Septiembre | 17: Derechos ambientales desde la perspectiva de derechos humanos

Profesora: Dra. ma. Eugenia PEREZ CUBERO. Abogada. Doctora en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados (UNC). Magíster en Derecho Ambiental por la Universidad de Limoges, Francia. Especialista en Derecho Ambiental (UNL) Becaria posdoctoral CONICET. Profesora Adjunta en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL.

Septiembre | 23 y 30: Derecho penal y procesal penal ambiental.

Profesor: Dr. Gustavo ABOSO. Abogado. Doctor en Derecho Penal por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España. Master en Derecho (Universidad de Palermo). Especialista en Derecho Penal (Universidad de Belgrano). Profesor en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Mar del Plata y San Martín, universidades privadas Austral, Belgrano y El Salvador.

Octubre | 1ero de octubre: Taller de jurisprudencia ambiental

Profesor: Dr. Nestor CAFFERATTA. Abogado. Secretario de Juicios Ambientales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sub Director de la Especialización en Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la UBA.



Octubre | 14 y 15: Las acciones ambientales en el derecho argentino.

Profesora: Esp. Ma. Victoria MOSMANN. Abogada. Especialista en Derecho Procesal (UBA) Especialista en Defensa Pública (UNL). Jueza de Primera Instancia en la Provincia de Salta. Directora del Instituto de Investigaciones del Colegio de Magistrados de Salta.

Octubre | 21 y 22: Retos del derecho administrativo frente a casos ambientales.

Profesor Dr. Leonardo MASSIMINO. Abogado. Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho (UNC). Magíster en Derecho Administrativo y Especialista en Regulación de los Servicios Públicos (Universidad Austral). Juez de la Cámara en lo Contencioso Administrativo de la Provincia de Córdoba. Profesor titular de Derecho Administrativo y Derecho Procesal Administrativo de la Universidad Católica de Córdoba.

Profesora Dra. Daniela SOSA. Abogada. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UNC). Especialista en Derecho Público (UNC). Funcionaria en la Relatoría de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba. Profesora de Derecho Administrativo de la UNC.

Coordinadora Técnica de la Maestría en Derecho Administrativo en la UNC.

Profesora Abog. Ivana Romina MUZEVICH. Abogada. Profesora de Derecho Administrativo y Vice Directora del Centro Interdisciplinario de Investigación y Vinculación en Estudios Ambientales de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL.

Octubre | 28 y 29: Proceso civil colectivo ambiental

Profesor: Mag. Francisco VERBIC. Abogado. LL.M. in International Legal Studies (NYU, 2011 - Becario Fulbright Master). Especialista en Derecho Civil (UNLP). Especialista en Derecho Procesal Profundizado (UNA). Profesor Adjunto de Derecho Procesal II (UNLP). Secretario Académico y Profesor de la Maestría en Derecho Procesal (UNLP).

Noviembre | 4 y 5: La prueba en los procesos ambientales: El rol de las pericias. Estudio de casos

Profesor Mag. Sebastian LLORET. Abogado. Profesor Universitario en Ciencias Jurídicas (UNSA). Master en Derecho Ambiental (Universidad del País Vasco. UPV-EHU, España). Secretario Letrado por concurso Relator especializado en Medio Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General del Ministerio Público de Salta.

Profesor Dr. Luciano MERINI. Bioquímico. Doctor en Bioquímica (UBA). Especialista en Bioquímica Toxicológica y Legal (Asociación Bioquímica Argentina). Investigador Adjunto CONICET. Jefe de la Agencia de Investigación Científica Santa Rosa. Y Miembro del Consejo Asesor (Toxicología-Ambiente) del Programa Nacional de Ciencia y Justicia - CONICET.

Noviembre | 11 y 12: Taller de construcción y abordaje del caso ambiental

Profesora Abog. Fabiana Beatriz BERARDI. Abogada. Especialista en Derecho Civil. Jueza de Cámara en lo Civil, Comercial y Laboral de La Pampa. Profesora Titular del Taller de Litigación Civil y Comercial en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPAM. Capacitadora en Litigación Ambiental del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Noviembre | 18 y 19: Taller de simulación de litigio ambiental

Profesor Mag. Sebastian LLORET. Sebastian LLORET. Abogado. Profesor Universitario en Ciencias Jurídicas (UNSA). Master en Derecho Ambiental (Universidad del País Vasco. UPV-EHU, España). Secretario Letrado por concurso Relator especializado en Medio Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General del Ministerio Público de Salta.

Profesor Esp. Gustavo A. QUIROGA. Abogado. Especialista en Derecho Ambiental (UBA). Director del Instituto de Derecho Ambiental y Derechos de Incidencia Colectiva del Colegio de Abogados de Villa Mercedes, San Luis.



Noviembre | 25: La necesidad de indicadores jurídicos ambientales en la justicia

Profesor Dr. Michel PRIEUR. Abogado. Doctor en Derecho. Director Científico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Derecho Ambiental, de la Planificación y del Urbanismo de la Universidad de Limoges, Francia. Presidente del Centro Internacional de Derecho Ambiental Comparado (CIDCE, Francia).